

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

A LOS COSECHEROS Y Exportadores de frutos.

Tenemos el gusto de llamar la atención a los exportadores y cosecheros de frutos de esa Isla á cerca de la siguiente circular que hemos recibido de Londres, y tenemos en su conocimiento que desde esta fecha aceptaremos consignaciones de frutos.

Dadas nuestras relaciones y experiencia de los mercados de frutos, tenemos la seguridad de dejar complacidos á nuestros favorecedores.

ELDER DEMPSTER & C.^a

COSECHEROS É IMPORTADORES DE

FRUTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y DE LA MADERA

46 Long Acre.

Y 16 James St. Covent Garden London. W. C.

Y tambien en Liverpool.

Llamamos la atención de ustedes acerca de las direcciones arriba mencionadas por las cuales ustedes notarán que hemos abierto casas propias para la venta de PLATANOS, TOMATES Y OTROS FRUTOS

importados por nosotros de las Islas Canarias y de la Madera.

Empezaremos este negocio desde el 1.º de agosto y surtiremos LA MEJOR CLASE DE FRUTOS á precios equitativos.

Como importadores originales de Plátanos de Gran Canaria y Tenerife (donde la mayor parte de esta fruta se produce) confiamos en que ustedes nos favorecerán con sus órdenes.

Dirigense en Tenerife á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina 11.

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos.

De venta en el establecimiento calle del Castillo núm. 46. Precio 10 rvn. la onza.

En la Orotava, establecimiento de D. José Juliérez Barlett.

SE VENDE.—La casa núm. 6 de la Plaza del Teatro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se vende

fruta pasada del Hierro, clase superior, en cajitas pequeñas.

Calle de Mejias n.º 8.

(38)

EL CONDE DE MORAT

POR

EDMUNDO TARBÉ

cería Julián abriendo el billete adjunto de Morat, que ella no había querido abrir.

«Cuento, amigo mío—añadía—que tomará usted el primer tren y llegará V. oportunamente, si no para asistir á la firma del contrato, á lo menos á la misa y á la pequeña reunión de familia; porque, debo confesarlo, habrá *soirée* íntima el día de la boda. Es una tradición de familia, y Brive y yo hemos insistido en que la haya por respeto á esa costumbre tradicional. Es una antigualla, dice con razón mi yerno Morat; pero ¿qué quiere V.? Me parece que mi querida Genoveva no estaría bien casada si las cosas se hicieran de otro modo. Así se hizo cuando se casó Germana, y así se hubiera hecho si yo hubiese tenido, como el Ogro del cuento de Perrault, siete hijas que casar, de

COMPANÍA

AZUCARERA DE GRAN-CANARIA

Convocatoria

No habiendo comparecido ninguno de los socios de esta Compañía á las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria convocadas para hoy, se transfiere la celebración de las mismas para el día 31 de diciembre próximo á las once de la mañana y dos de la tarde respectivamente, que tendrán lugar en la oficina de la Sociedad en esta Ciudad, calle de Triana núm.95, accesoria.

Debo recordar:

1.º Que la Junta General extraordinaria tiene por objeto dar cuenta del estado económico de la Compañía, y discutir y resolver lo conducente sobre la marcha que haya de adoptarse con vista de los antecedentes que se presentarán; y en su virtud si cabe ó no procederse á la liquidación de la Sociedad.

2.º Que la Junta General ordinaria se celebra á los efectos que determinan los artículos 50 y 51 de la escritura social en lo relativo á las operaciones del corriente año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los accionistas y en cumplimiento de lo que determinan los estatutos.

Las Palmas, octubre 11 de 1892.

El Administrador,

Manuel González Martín.

Se vende

Espiritu de vino en jerezanas y garraones, cajitas para tomates, ladrillos blancos y encarnados, á precios sumamente baratos.

Almacenes de D. J. Oliver y Bosch, calle del Sol núm. 13.

Se dan clases de Inglés y de Francés juntas ó particulares.

Informes M. Cameron, calle San Felipe Neri núm. 8.

ESCUELA DE COMERCIO

Calle de Santa Rosa de Lima núm. 1

Admite alumnos á los cursos de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que comenzarán el 5 de noviembre próximo.

lo que Dios me ha librado y le doy gracias.»

Fácilmente se adivina el resultado que tendría la desgraciada intervención de la marquesa de Talazán.

El ultraje de la carta del conde de Morat obligaba á Julián á faltar á la palabra dada á Germana y renunciar á su destierro. No solamente debía volver á París lo más pronto posible, sino que había de volver á aquella casa, de donde, si había consentido en salir voluntariamente, no podía tolerar ser arrojado.

Su primer movimiento fué de indignación, pero no tardó en sentir una impresión muy grata de alegría. En fin, por la brutalidad del hombre á quien detestaba, recobraba la libertad de su amor. El conde de Morat mismo era quien le relevaba de toda escrupulosa reserva. Volvía á gozar del derecho común, á ser dueño de sus acciones y á poder intentar la conquista de una felicidad, que era todo el afán de su vida.

Como la marquesa se lo recomendaba, pero con intenciones que la marquesa habría deplorado si hubiera podido sospecharlas, salió en el primer tren para París. Y llegó precisamente á tiempo de asistir á la misa.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.^a

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

ELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

Aviso

Persona formal, con título facultativo de garantía, se ofrece para la administración de toda clase de bienes, gestión de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se venden

un landó nuevo, arneses para un tronco y un caballo de color castaño y de buena alzada.

Informarán en la Laguna, Juan de Vera 43.

ENVASES PARA VINO

En buen estado y de buenas condiciones se hallan de venta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 28.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran

En la iglesia había mucha gente. Siguió la corriente, que se dirigía á la sacristía. Su corazón latía con violencia. ¡Iba á volver á ver á Germana! Su temor era que, no sabiendo la condesa su regreso, se abandonara ésta á algun movimiento imprudente viéndole apacer. Pero la marquesa había contado á su hija mayor lo sucedido, y cómo ella había enmendado la torpeza del portero.

—Gracias á mí—le dijo—nuestro amigo asistirá á la fiesta. Nunca me hubiera podido consolar de que no se le hubiese invitado.

El lector comprenderá que Germana no participaba de las ilusiones de su madre. No podía creer que la carta de su marido contuviera una invitación á la boda. Y sin adivinar absolutamente la verdad, no podía menos de sentir cierta inquietud pensando en la singularidad de aquella carta, dejada por orden de Morat en la portería hasta la época indeterminada en que regresara el destinatario.

Sin embargo, la confianza de la marquesa sirvió para que no le cogiera desprevenida la presencia de Julián, y cuando éste apareció en medio de la multitud de los indiferentes, ninguna de las violentas sensaciones de su corazón se

forma y fantasía.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pley Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

SOCIEDAD

DE INSTRUCCIÓN GRATUITA

DEL PUERTO DE LA CRUZ

Para dar cumplimiento al art. 26 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta Directiva, en sesión celebrada el 15 del corriente, acordó sacar á concurso la plaza de Maestro de la Escuela que ha de establecer en el barrio de San Felipe de esta población.

Dicha plaza está dotada con el sueldo mensual de 80 pesetas.

El material necesario y la casa para la Escuela son de cuenta de la Sociedad.

El contrato que ha de celebrarse con el Profesor que obtenga la referida plaza, se encuentra en la Secretaría de esta Sociedad.

Los Profesores de Instrucción primaria que deseen tomar parte en este concurso dirijan las solicitudes al Presidente de la «Sociedad de Instrucción Gratuita del Puerto de la Cruz, desde esta fecha hasta el 31 del corriente inclusive.

Puerto de la Cruz, octubre 20 de 1892.

Por la Junta Directiva

EL PRESIDENTE,

Manuel Martínez y Rodríguez.

EN EL

Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4

Se realizan 400 balas de harina, conocida como superior, en esta plaza, al precio de 40 pesetas, en Depósito, bala de 90 kilos. Id 200 al precio de 38 pesetas.

F. Claverie

reflejó en su rostro sereno y grave.

Se limitaron á cambiar de lejos un saludo. Hubiera sido peligrosa prueba para los dos haberse visto obligados á un ceremonioso apretón de manos.

Quizá Julián no hubiera entrado en la sacristía si no hubiese tenido empeño en que Morat le viera. Por nada del mundo habría querido que la casualidad hubiese hecho saber su regreso al conde. Así, pues, hizo de manera que pudiera encontrarse cara á cara con su adversario, y mirarle de tal modo que éste comprendió que su carta había sido recibida. Sus ojos se encontraron, en efecto, y cambiaron una mirada cuya intención comprendieron perfectamente el uno y el otro.

Julián saltó de la Iglesia cuando sintió que le cogian el brazo. Era el duque de Brive.

—¿Ya está de vuelta el viajero?—dijo el duque.—Mucho celebros encontrar á V. Si quiere usted iremos á pie y hablaremos. Hace un frío seco que convida á hacer ejercicio. Acompañeme usted á casa de Durand. No he almorzado y tengo necesidad.

Hablaron primero de cosas indiferentes, pero pronto el duque abandonó su voluntaria reserva.



METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	765.05
Termómetro á la sombra	23.4
Humedad relativa	60.2
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas.	
Cielo, parte cubierta	2 décimas
Temperatura máxima de ayer.	25.0
Id. mínima de anoche	20.9
Estado del mar.	Llan.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones:

Secundino Rodríguez Pérez de esta Capital, de 20 años Falleció en la calle de S. Lucas á consecuencia de embotis.

Luisa Rodríguez Fleita, de esta Capital de 2 años Falleció en la calle de Sta Isabel á consecuencia de pneu-onia infecciosa

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florencio
Santo de mañana.—San Vicente.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y medio: á las 8 cantada. á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1475 Tratado de los suizos con Luis XI de Francia sobre el sueldo de los que servían en aquella nacion

SECCION MARÍTIMA.

Ayer pasó frente á este puerto con rumbo al sur, un vapor francés de la Compañía de «Chargeurs Reunis.»

ENTRADA DE BUQUES

ROQUELLE.—De Opobo y escalas, vapor inglés, consignado á la compañía de vapores correos interinsulares.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de noviembre próximo.

RIO NEGRO.—Para el Havre, saldrá el 30 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

VILLE DE PERNAMBUCO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y otros puntos, saldrá el 30 del corriente.

MATANZAS.—Despachado por la Sra Hija de D. Juan García, para la Guayra directamente, saldrá el 30 del corriente.

MARIE WOERMANN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

—Querido amigo—dijo—he mentido como un bellaco cuando he dicho á V. que celebraba encontrarle. Lo he dicho por decir, pero lo contrario es la verdad. Cualquier sacrificio hubiera hecho para que V. no abandonase su montaña.

—¿Por qué?—preguntó Julián.
—¿Qué diablo! V. lo sabe mejor que yo. Hace mucho tiempo, amigo mio, que no me honra usted con sus confidencias; pero no he olvidado las que un día me hizo V... hace algunos años, la víspera de cierto viaje á Egipto, ¿se acuerda V...?

—Ciertamente que me acuerdo.
—Pues bien, no habiendo olvidado aquellas confidencias, comprendo ahora que medita V. algún disparate.

—¿Qué disparate cree usted que medito?
—¡Oh! se pueden intentar tantos en la situación de V... Usted ama á Germana y Germana á usted...

—¡Ah!—interrumpió Julián—¿V. lo sabe...? ¿La condesa ha dicho á V...?
—Sí, todo. V. sabe que me profesa un afecto filial, y mi edad permite á una mujer como ella todas las confidencias. Conozco, pues, completa la historia de ese amor.

NUBIAN.—Para Southampton, saldrá el 27 del corriente. despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

MADRILEÑO.—Para la Habana, saldrá el 28 del corriente despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

EMPUSA.—Saldrá de este puerto el 31 del corriente y de Las Palmas el 28, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

PIO IX.—Para Puerto Rico y Habana saldrá el 18 de noviembre entrante, despachado por D. Aureliano Yanes.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 22 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Casabuena, Pineda, Febles, Massieu, Leal y Cáceres.

Aprobada el acta se tomaron los siguientes acuerdos:

Expedir certificación de que el mozo de Candelaria Lucas Navarro Llerena se halla definitivamente libre del servicio militar.

Ordenar al Alcalde de Granadilla remita la partida del padre del mozo Antonio Cano Rivero.

Amonestar severamente al Ayuntamiento de Tacoronte para que á vuelta de correo cumpla el servicio de reemplazos.

Aprobar lo actuado por el Ayuntamiento del Rosario, respecto al mozo Manuel Rodríguez Gutierrez.

Pasar á la 4^a situación al mozo de la Laguna Juan Diaz y Diaz.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Tejada en el expediente del mozo Benito Hernandez Vega.

Amonestar al Ayuntamiento de Moya, para que á vuelta de correo remita á ser reconocidos á los padres de los mozos, Bartolomé Delgado Garcia y Cipriano Perez Garcia.

Poner en conocimiento del Sr. Gobernador que en Granadilla no existe Ayuntamiento que pueda fallar los expedientes de prófugos, y ordenar al Alcalde de aquel pueblo remita la partida de bautismo del padre del mozo Domingo Moises Delgado y que instruya expediente para justificar su exención á José Quintín Delgado Gaspar.

Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar el presupuesto de corrección pública de Guia de Canaria.

Participar al Excmo Sr. Capitan general que el mozo de Telde, Salvador Almeida Perez, no ha figurado como soldado sortable.

Con lo que se levantó la sesión.

Desde Sevilla

SUMARIO

Preparativos.—Llegada de la Corte.—En la Catedral.—Despedida.—La estatua de Velazque.—Huelva.—Recepcion.—En la plaza de S. Fernando.—Otros festejos.—Funcion régia en el teatro de S. Fernando.—El carroussel.—Iluminacion en el Guadalquivir.—Resúmen.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Amigo Director: es necesario hallarse

—¿Y V. le condena, naturalmente...?—preguntó Julián con cierta amargura.

—Dios me libre—respondió vivamente el duque.—No se discute con el corazón, pero se le manda cuando es una mujer honrada como Germana y un caballero como V. Es lo que han hecho Vds. dos con una fortaleza que admiro y aplaudo. Sí, Julián; la determinación de V. de salir de París me pareció un acto de verdadero heroísmo... Pero ¿por qué diablos vuelve V...?

Julián dudó un momento.
—Suplico á V.—dijo—que me permita no contestar á esa pregunta hasta esta noche.

—¿Esta noche?
—Sí, en casa de la condesa de Morat.

—¿Piensa V. ir...?
—Para no ir sería preciso que perdiera antes la vida. Debo decir algo á Germana, que á nadie diré antes que á ella. V. asistirá á nuestra entrevista y juzgara, como ella, así lo espero, que nada tengo de que arrepentirme.

—Pero, en fin, para ir esta noche al hotel de Morat será preciso que esté V. invitado.

—Lo estoy, en efecto.
—¿Por quién?

en estos días en la ciudad antigua que conquistó el rey Santo, para formarse idea del movimiento, vida y belleza que atesora. Sus calles engalanadas, apenas pueden transitarse, sus plazas y paseos llenos de gallardetes, muchas con vistosos arcos y por las noches luciendo espléndidas iluminaciones, se ven á todas horas del día, y aun de la noche, pues las fondas están atestadas de gentes, llenas de curiosos, ávidos de divertirse, ó de hacerse cargo de cuanto pasa para contarlos luego en sus pueblos á sus deudos y amigos, que menos afortunados, no pudieron hacer el viaje á la alegre capital de Andalucía.

La estacion por donde ha de llegar la Corte, es la llamada de Córdoba: su aspecto no corresponde á la importancia de Sevilla: es un barracón grande que no dice como las de Francia ó Italia, la grandeza del pueblo á que llega el viajero, ni revela su belleza y significacion real ó histórica, como sucede con las de Turín, Roma y Tolosa de Francia.

Por eso los adornos que para el recibimiento real se han hecho allí son por demás efímeros y bulgares. Redúcense á unos cuantos escudos en las paredes; ramajes en la puerta principal, y una habitacion, nada cómoda ni elegante, decorada con relativo lujo, para descanso de la comitiva.

Pero desde que se deja la oscuridad del misero local, se entra de lleno en un bonito jardín adornado con mástiles y gallardetes y ya desde este sitio hasta el Alcázar celebrado que hermoseó Don Pedro el Cruel y recuerda mil hechos de la historia patria, los adornos no cesan y el conjunto resulta bellísimo y pintoresco.

En la calle más hermosa de Sevilla, mirada bajo el punto de vista del gusto moderno, en la que lleva el nombre de los Reyes Católicos, tan significativo en estos días, se han levantado tres arcos, dos de follajes, flores y gallardetes, de bonito aspecto, y otro que imita al famoso arco levantado en Roma en honor de Tito, arco que he tenido ocasion de admirar en la ciudad eterna: el parecido es grande, pero falta aquí la gallardía que en aquel es carácter distintivo. Con todo resulta digno de su objeto y lujoso y produce un efecto grandioso. Todos los mástiles que sostienen gallardetes ó banderas tanto de las calles como de las plazas Nueva, del Duque, S. Francisco etc., ostentan escudos en los que se leen nombres ilustres, principalmente los de los héroes que acompañaron á Colon en sus expediciones atrevidas.

En las calles de Mendez Nuñez, Génova y otras, se formaron con banderas nacionales vistosos pabellones, y de trecho en trecho enormes pendones que producían excelente efecto. Otros dos arcos como los de la calle de los Reyes Católicos en la plaza de San Francisco y el palacio del Ayuntamiento, Audiencia y otros, lucían adornos de buen gusto, amen del efecto que producían los dibujos de las bombillas blancas que debían servir para las iluminaciones de gas.

Las tropas de la guarnicion, aumentada con la que desde Córdoba había acudido, se estendieron por toda la carrera; y un movimiento extraordinario de lujos-

—Por el mismo conde de Morat.
—¿Cómo puede ser eso? Morat no le puede ver á V. ni pintado.

—Hay muchos modos de invitar á las personas, y el que ha elegido el conde de Morat es el más seguro.

—¡Hum...! ¿Se han visto ustedes ya?
—Sí, de lejos. Nos hemos saludado nanamá.

El sitio y la hora no eran las mejores para una conferencia íntima. Pero estoy tranquilo, nos veremos de muy cerca.

—En el tono con que dice V. todo eso, fácil es comprender que tiene V. intención de provocarle. Y si estuviera yo seguro de que nos libraría V... pero no, piense V. una cosa, querido Julián... piense V. en el amor que profesa á Germana, y que impone á V. la más extremada reserva... Vamos, hágalo V. por ella y por mí. Renuncie usted á asistir á esa maldita soirée.

—Insiste V. tanto porque ignora el motivo que me obliga á asistir. Cuando le conozca V., pensará seguramente de otra manera.

—Lo creeré porque V. lo dice, pero no importa. ¡Cuidado, Julián! Un paso imprudente de usted comprametería gravemente á una pobre mujer que ya tiene de-

mos coches se nota ba por todas partes; conducían á las autoridades y corporaciones todas que acudían á recibir á los soberanos que rijen hoy los destinos de la patria. El gentío era inmenso por todas partes, y el tiempo hermoso, primaveral.

A la hora señalada llega el tren y del lujoso vagon real desciende, seguida de un séquito numeroso y escogido, la dignísima señora que regenta el reino, rodeada de sus tres hijos, verdaderos ángeles que deben ser el consuelo de su amantísima madre. El recibimiento tanto en la estacion como en todo el trayecto recorrido hasta el Alcázar, fué afectuoso en grado muy visible; siendo grande el entusiasmo del público que ocupaba las tribunas levantadas en ambas fachadas del palacio municipal.

La puerta de los Reyes de la Catedral ostentaba ricas cortinas de terciopelo galonado de oro; levantóse junto á ella un severo altar, y allí esperaban á la Reina, el Arzobispo y Cabildo eclesiástico. Los reyes entraron bajo pábilo y asistieron al solemne *Te Deum* que cantó la capilla del Cabildo.

La despedida, al siguiente día, fué menos solemne, por prescripcion de la misma Regente pero no menos respetuosa y digna por parte del pueblo sevillano.

Sevilla estaba en deuda, como lo está con otros, con uno de sus hijos mas ilustres, con el pintor admirable que fué asombro de su tiempo y honra de la española tierra, con el insigne Velazque. Mercedes estatuas tienen Murillo y Daoiz. Velazque solo tiene una calle á que dá nombre y un recuerdo en el corazon de los amantes de las glorias sevillanas: era necesario que se hiciera á Velazque la justicia á que por su gran génio era acreedor. Otro hijo ilustre de esta tierra tan fecunda en ellos, modeló una estatua que resultaría admirable si lo desproporcionado del basamento no la empuñeciera. En la plaza del Duque convenientemente adornada tuvo lugar el solemne acto de descubrir la estatua que el escultor Susillo ya hace bastante tiempo había preparado y una casa de fundicion sevillana, ejecutado con fortuna. El acto resultó poco lucido, por que la corporacion municipal solo invitó, no se sabe por que, á un número muy reducido de personas. Momentos antes en el mismo salon del Museo provincial de pinturas, que tantas obras de primer orden encierra tanto de Murillo como de otros afamados maestros, tuvo lugar el acto del reparto de premios de la sociedad de Bellas Artes. No predominó allí el orden, ni llamó gran cosa la atencion de los que lograron ingresar en el espacioso salon.

Hasta aquí llevaba escrito antes de mi viaje á Huelva: en carta aparte reseñaré mis impresiones tanto en aquella modesta ciudad como en el histórico lugar que inmortalizó Colón, en el convento de la Rávida. Continuaré en la presente ocupándome de los magníficos festejos que Sevilla dedicó á Colon al regresar la corte, la que hasta el instante que escribo

masiado que sufrir.
Habían llegado á la plaza de la Magdalena. El duque invitó á almorzar á Saule; pero éste, estrechándole afectuosamente la mano, se alejó rápidamente.

Eran las once de la noche. La reunion era más numerosa de lo que se había querido, porque muchos amigos más ó menos íntimos habían reclamado invitaciones que fué imposible negar. Allí estaba Regina.

Pero no hemos tenido ocasion de referir una corta explicacion habida días antes entre la condesa y el conde de Morat respecto de la baronesa de Bajac. Ha sido una falta que debemos reparar para mejor inteligencia de nuestro relato.

Cuando se acordó la lista de invitaciones, lo que se hizo naturalmente en familia, Genoveva anotó los primeros los nombres de Gastón y Regina.

—Estos son parientes, y por consiguiente tienen su puesto en la soirée por derecho de parentesco.

—Y por derecho de conquista, añadió maliciosamente la señora viuda de Chatenet, que casualmente se hallaba de visita en la casa en aquel momento y no había podido resistir á la tentación de lanzar este epigrama.

permanece en la ciudad del Betis, á causa de una indisposicion del Rey.
A las diez de la mañana del 13 las mismas autoridades y corporaciones se hallaban en la estacion de Córdoba esperando el tren real. En razon de mi caringo allí me hallaba yo como en los demás actos, y pude notar el recibimiento hecho, más revelador de entusiasmo que el del primer día.

Para las dos de la tarde se nos invitó para la recepcion que en el Alcázar debía tener lugar, y allí fuimos atravesando apiñada multitud que cubría el trayecto desde la plaza Nueva hasta el viejo é imponente edificio que hoy alberga á la familia régia. El patio principal ofrecía un pintoresco golpe de vista por la aglomeracion de tropas y carruajes; las antesalas por la multitud de uniformes y lujosos trajes de autoridades, damas y diplomáticos. Pequeña era la sala donde el acto tuvo lugar; los reyes y las infantas sentados en magníficos sillones y rodeados de personajes notables en la política y por los timbres de la cuna, hacían los honores á las personas que en larga fila saludaban con respeto. El acto resultó imponente y digno de Sevilla.
Y como temo que esta carta se haga interminable, solo á grandes rasgos diré algo sobre los demás actos hasta hoy llevados á cabo.

Entre ellos, el que verdaderamente ha sido admirable, fué el que en la plaza nueva ó de S. Fernando se celebró en honor de Colon y de los Reyes Católicos. Cuanto se diga resultaría pálido ante la realidad. La iluminacion solo podía compararse con la que en París pude ver durante la Exposicion soberbia de 1889. El centro de la plaza lo ocupaba un elegante pabellon armado por un verdadero encaje de luces; seguía un rectángulo formado por grandes focos eléctricos, y concéntricos con éste veíanse otros grandes rectángulos de luces de gas formando preciosas hondas interrumpidas por grupos de luces armoniosas. La fachada del Ayuntamiento, las azoteas de las regulares casas, los torreones próximos, todo iluminado con una profusion tal de luces que verdaderamente deslumbraba. Aquello era un cuento de las mil y una noche. Es el acto más régio con que Sevilla ha festejado el acontecimiento. Una larguísima retreta viene á aumentar el número de luces con las movibles y de diferentes colores. El estruendo de las músicas y bandas de cornetas, el movimiento de los caballos y de los grandes faroles que cada cuerpo militar conduce, y sobre todo, el carro monumental que es una apoteosis del descubrimiento del Nuevo Mundo, viene á dar mayor grandeza al acto que la corte presencia desde el balcon principal del Ayuntamiento. La multitud apiñada cubre la espaciosa plaza que es pequeña para tal concurso y en un momento dado á la profusísima iluminacion se agrega otra de vengala apareciendo en la altura unos preciosos fuegos artificiales con vivas á Colon, á los reyes Católicos y al Rey niño. La multitud prorrumpió en gritos de admiracion y entusiasmo. Una numerosa orquesta de toda clase de instrumentos y voces, hasta el número de 300 entona, dirigida por el eminente maestro Sr. Mariani, un himno á Colon que resultó magnífico y arrancó aplausos á la multitud. Presencé el acto desde una altura, dominándolo todo, y desde allí no se perdía una nota del magnífico concierto. Nunca olvidaré la impresion que el mejor número del programa de los festejos produjo en mi ánimo.

No he de ocuparme de las carreras de caballos aquí siempre de gran efecto por la belleza del sitio y lo alegre de la concurrencia, ni de la colocacion de la primera piedra en el edificio destinado á escuela por la patriótica corporacion que se intitula la Real Maestranza, acto que resultó un tanto deslucido apesar de los preparativos verdaderamente excepcionales que para el mismo se hicieron; diré solo dos palabras de la funcion régia en el teatro de S. Fernando y del carrousel de la plaza de toros.

El teatro solo ofrecía como novedad en su adorno, el palco destinado á las personas reales que estaba deslumbrador; pero la concurrencia de uniformes, lujosos vestidos y belleza de las damas que

todo lo llenaban, daban al conjunto un aspecto deslumbrador. A la llegada de la Reina la magnífica orquesta tocó la marcha real, y hubo aplausos y vivas espontáneos. Comenzó la funcion que se redujo á cantar la preciosa ópera «Favorita» distinguiéndose la célebre cantante Sra. Pacini. En el teatro no había una localidad vacía, y el concurso en las calles inmediatas era inmenso. La Reina fué aclamada á la salida.

El carrousel resultó también sorprendente. La plaza de toros presentaba un aspecto por demás agradable: los tendidos y palcos ocupados por bellas damas, muchísimas llevaban la clásica mantilla y todas adornaban su cabeza y pecho con preciosas flores. Las bandas militares ejecutaban con perfeccion piezas escogidas, y un batallón de cazadores y luego la caballería ejecutó los movimientos admirables que constituyen lo principal del acto. Los aplausos eran unánimes, principalmente cuando aparecían formados en el fondo amarillo de la plaza letreros perfectos con los cuerpos de los bravos soldados de la patria. La Reina desde el palco principal lujosamente engalanado, unía sus aplausos á los del público. Una ligera indisposicion del rey niño no le permitió asistir al pintoresco acto militar.

Paso por alto el té con que la corporacion municipal obsequió á la Reina y el que en Palacio tuvo lugar correspondiendo á este obsequio, así como otros actos que en estos días se han celebrado y concluiré ocupandome de la iluminacion que en el Guadalquivir tuvo lugar anoche.

De fantástica puede calificarse, como el acto de la plaza Nueva; no es posible formarse una idea siquiera aproximada, no habiéndola presenciado. El gran puente de Triana era una áscua de oro, como vulgarmente se dice en nuestra tierra, y á ambos lados del rio una doble franja de luces formando honda, rematada de trecho en trecho por grupos que me recordaba las antiguas farolas que en los festejos de la Laguna, lucían tan gallardamente, y pase el adjetivo; la torre del oro, los buques de guerra que vinieron para hacer los honores á la «Santa María» que hace cuatro días está en el rio, siendo visitada por todo Sevilla, las muchas embarcaciones que hay amarradas, los edificios inmediatos como la plaza de toros, aumentan con sus luces la belleza del conjunto: lástima que no se hubiera cumplido el programa en lo relativo á las barcas iluminadas, músicas en los ríos y fuegos artificiales que me dicen quedan para esta noche.

No es posible continuar: Sevilla ha contribuido de una manera grandiosa á los festejos que España dedica al hecho más trascendental de su brillante historia: la Corte ha sido festejada aquí como corresponde á la importancia de su rango, y más que á eso á las grandes cualidades de bondad de la egrégia dama que hoy conduce en primer término la nave del Estado: Sevilla merece bien de la patria por que ha sabido interpretar los sentimientos de patriotismo de la nacion entera.
Suyo afitmo.
TAMOE.
17 de octubre 1892.

Noticias

Durante el mes de septiembre último, se registraron en esta provincia, las siguientes actas.
De nacimiento, 612.
» defunción, 385.
» matrimonio, 114.
Esta noche á las 7 celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
Han sido declaradas limpias las procedencias de Nueva York, que hayan salido de aquel puerto despues del día 19 del corriente mes.
En la secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública, han presentado instancias solicitando practicar ejercicios de oposicion á escuelas vacantes los maestros D. Pablo Hernández Ayala, D. Pedro García Sánchez, D. Francisco Batllori y Lorenzo, D. Celedonio Villa Teje-

deras, D. Domingo Hernández Suárez, D. Domingo Negrin y Medina, D. Manuel Cambreleng y Uque, D. Aureliano Díaz Espinosa, D. Antonio García y León y D. Juan Villa Tejederas; y las maestras D.ª Antonia González y Martín, D.ª Antonia González Ferrer y D.ª Antonia Martín y Armas.

Nuestro ilustrado comprovinciano el Sr. D. Juan Fernandez Ferraz, ha representado al gobierno de la república de Costa Rica en las fiestas del Centenario de Colon que se han celebrado en Madrid, y segun los periódicos de la Corte, es notable el discurso que dicho Sr. pronunció en la recepcion de la sociedad Ibero Americana.

Ha pasado á informe del Sr. ingeniero Jefe de Obras Públicas, el expediente para la construccion de la carretera del Realejo alto á la de la Orotava á Buenavista.

Ayer tomó el título de maestra elemental en la escuela Normal de la Laguna, la Srita. Dolores Sanfeli, mereciendo la clasificación de sobresaliente por los brillantes ejercicios que practicó.

A las 2 de la tarde celebrará mañana sesión la Junta provincial de puertos francos.

Por R. O. de 29 de septiembre último, se ha dispuesto la separacion de sus cargos de Alcalde y tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de S. Andrés y Saucos, de D. Tomás Martín Machin, D. Severo Martín López y D. Andrés Lorenzo Fernández, respectivamente.

El Sr. Gobernador civil ha prestado su superior aprobacion al presupuesto extraordinario del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Ha sido nombrado,—por R. O. de 23 de septiembre último—D. Manuel Calero Rodríguez, archivero de Protocolos del distrito notarial de Sta. Cruz de la Palma, con residencia en dicha ciudad.

La Junta provincial de puertos francos ha aumentado los sueldos de los empleados del ramo en Sta. Cruz de la Palma en la forma siguiente: Administrador, 1.750 pesetas.—Oficial interventor 1.170.—Dos celadores á 700 pesetas cada uno.

D. José García Torres, ha solicitado permiso para explotar una finca montuosa de su propiedad en el término municipal de Arico y punto denominado barranco del Helecho.

Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador civil, que hasta tanto se nombre un sobreguarda para los montes de la Gomera, las guías de los efectos forestales que se extraigan de dichos montes, sean suscritas por los guardas locales y visadas por los respectivos Alcaldes.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de instruccion pública.

Ha sido ascendido á primer teniente de Infantería, nuestro paisano D. Nicolás Díaz Saavedra.

Remitido

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideracion y respeto: Le agradecería infinito diera cabida á las siguientes líneas en su ilustrado periódico, con el fin de que ya que mis gestiones amistosas y oficiales no han dado hasta ahora resultado, á lo menos juzgue al público de lo que pasa con s. s.

Q. B. S. M.
Antonio Melián.

Segun el estado publicado por la Seccion de Fomento en el «Boletín Oficial» núm. 105 del año de 1892, se me debe como Maestro de la escuela pública de este pueblo pesetas 5 647.39.
En agosto próximo pasado gestioné verbalmente en este Ayuntamiento, para que se me pagase el 3.º y 4.º trimestre de 1891-92 y parte del 3.º y 4.º de 90-91, y como esos fondos existen en

poder del Recaudador D. José M.ª González de Mesa, nombrado tanto por este Ayuntamiento cuanto por el Sr. Gobernador civil, me invitaron á que llevase ciertas cartas amistosas á dicho Recaudador, y no pude lograr se ingresara ni poco ni mucho.

Como que en la Caja especial del ramo existen cantidades pertenecientes á los años económicos de 1888 á 89 y 89 á 90, y no he cobrado por completo el 4.º trimestre del primero de los citados ejercicios, y ni un céntimo del 4.º del segundo, dirijí con fecha 3 del actual una instancia al Sr. Gobernador civil para que ordenara el pronto ingreso en dicha Caja; y lo cierto es, que estoy en lo mismo.

Tengo compromisos que saldar y que sustentar mi numerosa familia, y de no atenderse al pago de una obligacion á la cual todos los Gobiernos dedican hoy preferente atencion, me veré en el caso de renunciar el cargo que durante 23 años he venido ejerciendo, para dedicarme á otras ocupaciones que me traigan recursos con que atender á las primeras necesidades de la vida.

Como sé el interés con que V. en otras ocasiones se ha ocupado de asunto tan preferente, no dudo que en esta, persuadido de la justicia con que reclamo, contribuirá á normalizar la angustiosa situacion que atravieso por causas que no pueden ocultarse á su ilustracion.

Antonio Melián.

Tegueste, octubre 23, 92.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 25, 6, 1.

catástrofe

Espantosa inundacion en China ocasionando grandes pérdidas materiales y pereciendo ahogadas 50,000 personas.

cólera

La epidemia cólerica se ha desarrollado en Viena.

Llegada

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas, ha llegado á Madrid.

El accidente sufrido en el tren, á su regreso de Granada, no ha tenido consecuencias.

La salud del rey

S. M. se encuentra bastante mejorado de la dolencia que viene padeciendo.

Maniobras militares

Han merecido los mayores elogios los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras militares celebradas en Aragon y Cataluña, por lo bien disciplinadas y educadas militarmente que tienen á las fuerzas de su mando.

El torero espartero

Este diestro está gravísimo por consecuencia de una pleuresia.

Regreso

Ha llegado á esta Corte, el Sr. Ministro de Marina.

Crisis

Parece que está aplazada la crisis que el ministro de Hacienda quería provocar una vez terminadas las fiestas del Centenario.

EL CORRESPONSAL.

Las mayores autoridades médicas

lo prefieren á todo otro similar (Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la «escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.— Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.— Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.— No se devuelven originales. Pago adelantado.


VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CIA)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
 Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

PARA

PONCE Y LA GUAIRA

Saldrá el 30 del corriente fijo el acreditado Bergantin

Matanzas

Este buque que tanta fama ha adquirido en la expresada carrera, por el esmerado trato dado al pasajero, hará su viaje admitiendo carga para el expresado punto y pasajeros de cámara y combés á flete págó en esta

Para mas informes ocúrrase á su gencia en esta Capital.

Hija de Juan Garcia.

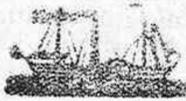


VAPORES CORREOS DE CANARIAS

De la Sociedad de Navegacion é Industria de Barcelona.

Por encargo de esta Sociedad desde esta fecha se facilita pasaje para Cádiz de ida y vuelta por sus vapores con un 20 p^s de rebaja.

Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS



BRITISH AFRICAN Steam Navigation Co.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del día 26 al 27 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Roquelle

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 100 toneladas de carga.

AGENTES,

Comp. de Vapores Correos Interinsulares
 Marina núm. 11.



LINEA DE VAPORES

ESPAÑOLES DE LOS SRES SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el día 16 de noviembre.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos

AGENTE.

Ghirlanda Hermanos

VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Deberá salir de este puerto el 28 de noviembre entrante el vapor español de gran porte

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Aureliano Yanes.

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de America

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFIA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del céebre pinto francés, MR BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Catolicos: lo mejor que existe en el Museo de Paris.

Dicha oleografía, *valiosa obra de arte* de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuando ménos todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con éste cupón-vale.

CUPON-VALE (con 7 pesetas)
 para recoger dicha oleografía á
LA RELACION Y GARANTIA COMERCIAL
 Peñayo 5. BARCELONA --- Apar-
 tado 108
REGALO A LOS LECTORES DE EL LIBERAL
 Con este cupón el 30 de Octubre del año 1892

Por una peseta más, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite, libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.
 NOTA.—Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de éstas cobrará esta Casa 20 Pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado á hacer una tirada extraordinaria (15.000) habiendo empleado por ello y tan sólo por gastos preliminares 80.000 pesetas.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL	95	
BATHURST.	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LA BORDADORA

Periódico que se publica en Barcelona y es de absoluta necesidad para las Sras. que se dedican al bordado.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.



LOS GANADEROS y veterinarios!

LINIMENTO RESOLUTIVO

DE SAIZ MARTINEZ. Medicamento heróico para veterinaria

No tiene rival como vaxicante y resolutivo; reemplaza al cauterio, sin dejar la menor señal: está garantizado por distinguidos profesores civiles y militares.

Se halla de venta en su depósito. Luis Pozuelo—Carrera 25—La guna, á 3 pts franco

Se remitirán prospectos gratis por correo á quien los solicite.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADEBLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cemeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48